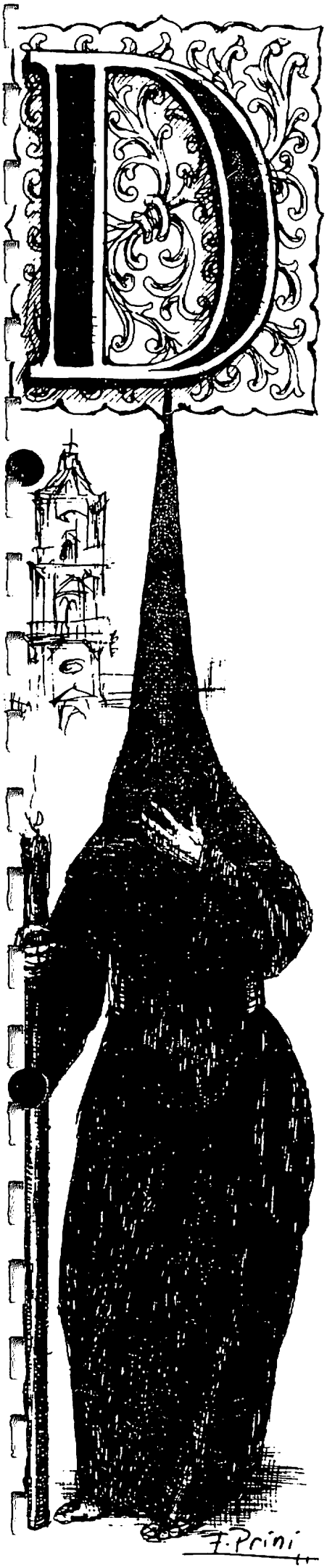

Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista
MALAGA

BOLETIN INFORMATIVO

II EPOCA - AÑO XIII - Nº 18 - MARZO 1994

Carta del Hermano Mayor

Cumplida sea la hora.

Cumplida sea la hora de que un año más, el Hijo del Hombre va a asumir los pecados del mundo, va a cargar con el madero y va a entregar su vida en la Cruz, culminando con ello, la obra salvífica de nuestra Redención.

Cumplida sea la hora en que reconocemos una vez más, la entrega generosa y sin límites en su Amor, en la que Nuestra Bendita Madre, María Santísima, aun llena de Dolor, nos acogió a todos bajo su manto protector y nos convirtió en sus hijos para siempre.

Cumplida sea la hora, por tanto, queridos archicofrades, ahora que estamos en Cuaresma y se acercan los momentos cumbres, en que recordamos los más altos Misterios de nuestra fé Católica, en que te acerques más a tu Hermadad, participes en los cultos y actividades programadas, compartas tus vivencias y emociones con el resto de cofrades y, en definitiva y sobre todo, afectues la Estación de Penitencia a la S.I.C.B. el próximo Viernes Santo, acompañando a nuestros Sagrados Titulares por las calles de Málaga, acto cumbre de nuestra actividad anual.

Y cumplida es la hora en la que el que os habla entrega el timón de la nave nazarena a aquél hermano que, con seguridad, efectuará su labor con mayor acierto que esta humilde persona que se dirige a vosotros.

Han transcurrido seis años desde aquel día, en el que depositásteis en mí la confianza, para regir la Archicofradía. Seis años en los que os confieso, que pese a mis muchos errores, siempre he tenido a la Hermandad, por encima incluso de mi vida familiar y profesional, y he procurado su bienestar espiritual y material. Seis años, en los que los aciertos, llámense corona, apertura de la puerta central de nuestra Parroquia, faroles y candelería del trono de Nuestra Señora y construcción de la Casa de Hermandad, se han debido, sin lugar a dudas, a todos los hombres y mujeres que han compartido conmigo, las tareas del gobierno de la Archicofradía y a la colaboración de los hermanos. Vaya desde aquí, mi reconocimiento sincero y mi agradecimiento eterno, queriendo expresar que, a buen seguro, nuestros Titulares sabrán recompensar su generosa entrega.

Seis años, en los que han habido momentos difíciles y de incomprensión, de los cuales asumo toda la responsabilidad y pido perdón públicamente, si a alguien he podido ofender. Tengan por seguro, que sólo mi pasión por la Archicofradía y todo lo que a ella incumbe, me ha movido, y no ningún afán de protagonismo ni personalismo, todo ello pese a que algunos de ellos, demostrando su poco cariño por la Archicofradía, hayan intentado desprestigiar con argumentos torticeros a la misma, incluso desde los medios de comunicación. De todas formas, no engañan a nadie, y con su actitud se han colocado en el sitio que les corresponde en nuestra Corporación, es decir en la nada.

A ellos les digo que para ser archicofrade de los Dolores, no basta solo con pagar la cuota, sino que además, hay que sentirla y luchar por ella, aún cuando no se esté de acuerdo con la Junta. Más les vale, por tanto, darse de baja, a lo que les invito, para que así no pongan en ridículo a la Hermandad con su vitola mal adquirida de hermano de cuota.

Por último, quiero pediros que participéis en el próximo Cabildo de Elecciones y que presentéis vuestras candidaturas, para con ello demostrar la fuerza de nuestra tricentenaria Corporación nazarena, así como que apoyéis al futuro Hermano Mayor, al menos como lo habéis hecho conmigo.

Ello redundará en la mayor gloria de nuestros Sagrados Titulares.

Sólo me resta deciros que siempre estaré al servicio de la Archicofradía, a la que amo con todas mis fuerzas.

Recibid un sincero abrazo de vuestro Hermano Mayor.

Adolfo Navarrete Luque

CONVOCATORIA A CABILDO DE SALIDA

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo viernes, día 11 de Marzo, a las 20,30 horas, en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, en la Casa Hermandad, rogándole su puntual asistencia, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

— Lectura del Acta del Cabildo anterior.
— Salida Penitencial de la Archicofradía.
— Ruegos y Preguntas

Málaga, 3 de Marzo de 1994
ANTONIO NAVARRETE LUQUE
Secretario General

APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES DE HERMANO MAYOR Y JUNTA DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 1994-97

Agotado el periodo de mandato de la actual Junta de Gobierno, y según la Regla número 51, apartado a) de nuestros vigentes Estatutos, queda abierto el plazo de presentación de candidaturas, que podrán optar a ser elegidas en el próximo Cabildo General Extraordinario de Elecciones, que tendrá lugar el día 13 de Mayo del presente año. Dicho plazo de presentación comenzará el próximo día 13 de Marzo y quedará definitivamente cerrado el día 2 de Abril (Regla numero 52, apartado a).

Las canditaturas serán presentadas con el refrendo, al menos, de diez archicofrades (Regla número 51, apartado a).

En ellas, en listas cerradas y completas, figurarán los hermanos que opten a los siguientes cargos: Hermano Mayor, Primer Tte. Hermano Mayor, Segundo Tte. Hermano Mayor, Tercer Tte. Hermano Mayor, Secretario General, Tesorero y Fiscal (Regla número 44).

Los hermanos presentados para cubrir cualquiera de estos cargos, deberán ser mayores de edad y tener, como mínimo, dos años de antigüedad como hermano de la Archicofradía (Regla número 47).

Desde el mismo día 13 de Marzo, se encontrará expuesto en la Secretaría, el censo general de hermanos, en el que figurarán todos los archicofrades con derecho a voto, existiendo un plazo de un mes, contado desde dicha fecha, para las reclamaciones a que hubiera lugar, las cuales deberán ser dirigidas por escrito y examinadas, posteriormente, por el Secretario General y Fiscal, quienes resolverán sin ulterior recurso (Regla número 51, apartado b).

La presentación de candidatataturas podrá llevarse a cabo en la Casa Hermandad, de lunes a viernes, de 8 a 10 de la noche, excepto los días de Semana Santa, en los que podrán presentarse de 12 a 2 de la tarde.

"CADA HOMBRE ES LO QUE AMA"

(S. Agustín; De Div. Quaest.)

La raíz que dió origen a la fundación de nuestra Archicofradía y su finalidad principal siglos después fue, y sigue siendo, "fomentar y dar culto a Dios Nuestro Señor... y a la Santísima Virgen María...". Próximos ya a la Semana Santa, se están multiplicando los esfuerzos para que los cultos internos y externos revistan la mayor solemnidad posible, de modo que el esplendor propague y encienda la devoción de cuantos asistan a ellos. Pero por encima de la brillantez exterior, lo que Cristo y su Madre nos piden a sus archicofrades es el culto "en espíritu y verdad" de unos corazones comprometidos con Ellos en la extensión del Evangelio y de la Caridad allá donde nos encontremos. La fe y el amor es el mayor tesoro que nuestra querida Archicofradía, particularmente cada uno de sus miembros que se enorgullece de pertenecer a ella, debe engrandecer, robustecer y restaurar cada año; los demás enseres serán expresión de esta fe y de esta caridad que se vive cada día del año. Por ello, estas pobres palabras quieren, por medio de la reflexión, contribuir a los contínuos preparativos de la cercana Semana Santa:

Si en tu vida diaria acoges a los más necesitados, serás el manto que la Señora no lucirá en la procesión, pero del que estará más satisfecha. Si de tu boca sólo brotan palabras de consuelo y de ánimo, serás pañuelo entre sus manos. Si tus manos comparten lo que tienes y todo te parece poco para los demás, la estarás coronando con el oro de la caridad cristiana. Si con tu vida enseñas a los que te rodean, alumbrando con la luz de tu fe el sendero del que camina contigo en la vida, serás candelería y blandón que arde a sus pies. Si aceptas con paciencia los sinsabores de la vida, serás cruz-guía que vayas abriendo camino a los demás...

La frase de San Agustín que abría este artículo pone ahora fin al mismo: si el Redentor y su Madre son el centro de tu vida, tú mismo transparentarás a los que te rodean el amor del Corazón de Cristo y el rostro materno de María. Y nuestra Archicofradía, por medio de sus miembros, será vehículo que conduzca a todos al encuentro con Ellos, extendiendo en nuestra ciudad el número de aquellos que quieren honrar a Dios y a la Madre de Dios con aquel culto quierido por Cristo y manifestado por El mismo a la samaritana: "culto en espíritu y verdad ".

JOSE F. CRUCES RODRIGUEZ
Vocal de Formación

UNION Y CONCENSO

Cuando llegue a tus manos este Boletín, estaremos inmersos de lleno en las vísperas de la Semana Santa, e inmersos también, por mor de las exigencias de nuestros vigentes Estatutos, en las vísperas de la convocatoria de elecciones a Hermano Mayor y Junta de Gobierno para el próximo trienio.

Si bien los mismos Estatutos otorgan el derecho a todos los hermanos a optar, con unas mínimas condiciones (antigüedad, edad, etc.), a esos cargos, parece que, afortunadamente, está en el ánimo de casi todos, el que se forme una única candidatura que aglutine al mayor número posible de archicofrades e inicie una nueva andadura, una nueva etapa.

Es lógico y humano el que cada cual tenga sus preferencias, a la hora de apoyar a uno u otro hermano, para que opte al cargo de máxima responsabilidad de la Hermandad. Pero lo que no sería lógico es el dispersar las fuerzas de todos los que, de alguna manera, están dispuestos a colaborar en nuestra Archicofradía.

Creo que, efectivamente, ha llegado el momento, aunque nunca debió dejar de serlo, de buscar, como se dice, el concenso y la unión de todos; y es bueno que, por fin, unos y otros, estén de acuerdo. Que los que están, o muchos de ellos, se dispongan a trabajar con los que estuvieron y en algún momento dejaron de estarlo. Y que éstos piensen de igual forma: que es buena esa unión, aunque sólo sea porque, de no ser así, difícilmente se pueda conformar una lista de directivos efectiva. Ello es reconocer que el no contar con "las viejas glorias" (como en algún momento se manifestó) sería perjudicial para la Hermandad, ya que, al margen de quebrar la unidad de la misma, es obvio que sería un lujo el no contar con la experiencia que esas "viejas glorias" pueden aportar, para no condenarnos a repetir nuestra historia, como dice la famosa máxima, por su desconocimiento, sobre todo en aquello que pudo haber conllevado a posibles errores.

Como decía antes, ha llegado el momento de unificar criterios y relanzar la Archicofradía. De pensar, exclusivamente, en el bien de ella y, una vez concensuado el equipo de trabajo, desarrollar el esfuerzo en él, si es el caso, o colaborar desde fuera, según el lugar de cada uno. Lugar que, por simple que parezca, como es el de mero hermano, podrá desde él, aportar más de lo que te puedas imaginar, si te lo propones, animando y apoyando y huyendo de críticas destructivas, lo que, por parte de algunos, ha ocurrido alguna vez, y eso sí que no beneficia en nada la imagen de la Archicofradía.

Lo importante es saber estar en tu lugar y saber tambien cuando lo debes ocupar.

Por mi parte y, haciendo ya uso del que me corresponderá en breve (aunque sólo sea por precepto estatutario), me permito darte un consejo, que espero que, en este caso, no sea odioso, con el único bagaje de haber dedicado un largo periodo de mi vida y de mi esfuerzo a la Archicofradía: que para ésta, lo único válido es pensar en lo mejor y que, por ello, debemos todos de liberarnos de vendas, de ataduras y compromisos personales de unos con otros. Que ante ella, debemos aprender a ser libres en nuestras opiniones y decisiones y que, teniéndola como norte, nuestro Stmo. Cristo de la Redención y Su Stma. Madre de los Dolores, sabrá compensarnos, aunque sólo sea con la sensación de la satisfacción de haber trabajado, con errores o aciertos, mejor o peor, para mayor gloria de Ellos, por Quienes, al fin y a la postre, tiene su justificación nuestra Hermandad.

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista

RELIGIOSOS CULTOS

QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES

María Santísima de los Dolores

CONSAGRA

su Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el

SOLEMNE Y DEVOTO SEPTENARIO

Que comenzará los días 19 y 20 de Marzo, a la 1 de la tarde, y a las 8 de la tarde, desde el día 21, con el siguiente orden:

Santo Rosario, Exposición, Bendición y Reserva de S. D. Majestad, Ejercicio del Septenario y Santa Misa con Homilía, ocupando la sagrada cátedra el

RVDO. PADRE D. ANTONIO PASCUAL LUPIAÑEZ, S. J.

El último día, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su Solemne Función Principal de Instituto.

En el ofertorio, esta Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa. En dicha función intervendrá una Capilla Musical y vocal y le será impuesta la Medalla a los Hermanos que así lo hayan solicitado

Finalizada la Solemne Función Principal de Instituto se procederá, en procesión claustral, al traslado de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Redención a su trono procesional, que habrá permanecido todo el día en devoto Besapié. Durante el traslado será interpretado el canto del Miserere gregoriano por una capilla vocal masculina.

Todos los días, al término de la celebración, se cantará salve solemne a la Venerable Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que permanecerá a la pública veneración de los fieles.

El Viernes Santo (D m), a las 8 de la tarde y en cumplimiento a lo que preceptuan nuestros Estatutos, esta Venerable Archicofradía realizará la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Basílica

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias especiales a los fieles que concurran a estos piadosos actos

Intenciones del Septenario

Estos cultos se aplicarán por el alma de todos los hermanos fallecidos de esta Archicofradía, especialmente por los del último año

A. M. D. G. et B. V. M.

MÁLAGA, 1994

Imprime Gráficas LA ESPAÑOLA Sánchez Pastor 3 Tel 222 29 97 Málaga

LA ARCHICOFRADIA DE LOS DOLORES Y LA FAMILIA DE "LOS TORRES"

Es corriente que en determinados círculos de nuestra Ciudad al hablar de las Cofradías "nuevas" se incluya alegremente a la Archicofradía de los Dolores, por ese curioso baremo de tener en cuenta tan sólo el número de salidas procesionales. Sin embargo, todos los hermanos, sabemos que nos podemos enorgullecer de pertenecer a una de las más añejas e ilustres Hermandades de Málaga. Pocas como los Dolores de San Juan pueden hacer gala de un historial tan continuado y de un patrimonio documental tan rico.

Sirva como testimonio de lo susodicho la evocación que hemos querido hacer de la importantísima figura del señor don Luis de Torres, Arzobispo de Salerno, y del que se cumple este año el CDXL aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Roma. Este relevante malagueño, que alcanzó en la Corte Pontificia un destacado puesto, perteneció a la Hermandad Sacramental de San Juan, que posteriormente fue agregada a nuestra Archicofradía, por lo que ésta reivindica su memoria como ilustre hermano. A pesar de que gran parte de su vida transcurrió en Italia, nunca olvidó su Ciudad natal. Consiguió para nuestra Catedral gran número de bulas y privilegios papales, hizo donación de valiosas reliquias y dispuso ser enterrado en ella.

No obstante su predilección piadosa por los Franciscanos sería la que dejara impronta en su familia, de tal manera que a fines del siglo XVI, cuando se erigió el Convento de Miraflores de los Angeles, su hermano el regidor don Diego y su sobrino, Luis de Torres, Arzobispo de Monreal, y principales promotores de la fundación, dedicaron la obra a su memoria.

Este Monasterio, tan desconocido por la mayoría de malagueños, se alzó en el sitio donde, según la leyenda, fueron enterrados los Santos Mártires Ciriaco y la Virgen Paula, Patronos de la Ciudad. Actualmente su función es de Asilo de Ancianos.

El edificio, que conserva en buena parte su aspecto primitivo, debe su nombre al vecino arroyo conocido desde tiempo inmemorial como de "los Angeles" y que sirvió para el abasto de agua a Málaga durante el siglo XVI.

Quien vaya a visitarlo (y merece la pena) reparará en una curiosa lápida, colocada en el claustro, en la que figura el escudo de los Torres, flanqueado por dos róleos. En la parte superior figuran divididos cuatro dísticos y en el inferior el texto histórico en latín. Su transcripción es una verdadera delicia, y nos remonta a una época pasada en que todo estaba imbuido de Dios. Dice así:

1er. dístico:

ESTA AGUA QUE VES BROTAR LIMPIDA DE ESTA FUENTE, NO LO HACE, —TE LO ASEGURO— POR OBRA DE LA NATURALEZA SINO DEL INGENIO.

2º dístico:

DISFRUTA CON ELLA HASTA TANTO QUE EL MANANTIAL FECUNDO CREZCA Y AUMENTE CON LAS AGUAS DE LA TORRENCIAL LLUVIA QUE RIEGO COMO EN CANALES MIS HUERTOS Y PLANTIOS.

3er. dístico:

SIN EMBARGO, OH PEREGRINO, MIENTRAS ADMIRAS EL CONJUNTO DE LAS FUENTES, LAS ROCAS, TODO EL CURIOSO EDIFICIO.

4º. dístico:

NO SABRAS QUE ADMIRAR MAS: SI LA RUSTICIDAD DE LAS PIEDRAS NATURALES O LO QUE EL ARTE SUPO PLASMAR CON PRODIGIOSA MANO.

Texto histórico:

A LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES DON LUIS DE TORRES, ARZOBISPO DE SALERNO, NUESTRO PIADOSO TIO, Y POR IGUAL A DON LUIS DE TORRES, ARZOBISPO DE MONREAL, NUESTRO HERMANO AMADISIMO DEL CONSEJO REAL DEL REY DE LAS ESPAÑAS, POR LOS INNUMERABLES DONES CON QUE AMBOS PREMIARON A DIEGO CON SU BENEFICA Y LARGUISIMA DONACION A PERPETUIDAD, AL PRIMOGENITO DEL MISMO DIEGO Y ASI SUCESIVAMENTE EN SUS DESCENDIENTES, DE ESTE PREDIO DE MIRAFLORES CERCANO A LA CIUDAD, JUNTO CON LAS CASAS Y NUESTROS ALMACENES SITUADOS CERCA DEL MAR. CESION HECHA POR DON JUAN DE TORRES, COMENDADOR MAYOR, Y REGIDOR DECANO DE LA CIUDAD DE MALAGA Y POR DOÑA CATALINA DE LA VEGA, PADRES ILUSTRES DE AMBOS. A DON LUIS DE TORRES, ARZOBISPO DE MONREAL HIJO AMANTISIMO, LEGADO DEL REY DE LAS ESPAÑAS Y A DON DIEGO DE TORRES COMENDADOR QUE FUE Y DECANO DE FELIZ RECORDACION, PADRE Y TIO YA DIFUNTO Y AL HERMANO DE DON DIEGO QUE AUN VIVE, SIRVA DE RECUERDO Y HOMENAJE ESTE MONUMENTO. AÑO DEL NACIMIENTO DE CRISTO: 1575.

Debemos esta traducción al Archivero de la Catedral don Vidal González. Hasta ahora sólo se conocía la versión que de ella hizo el erudito don Narciso Díaz Escovar, a toda vista muy deficiente.

ALBERTO J. PALOMO CRUZ
ANDRES M. CAMINO ROMERO

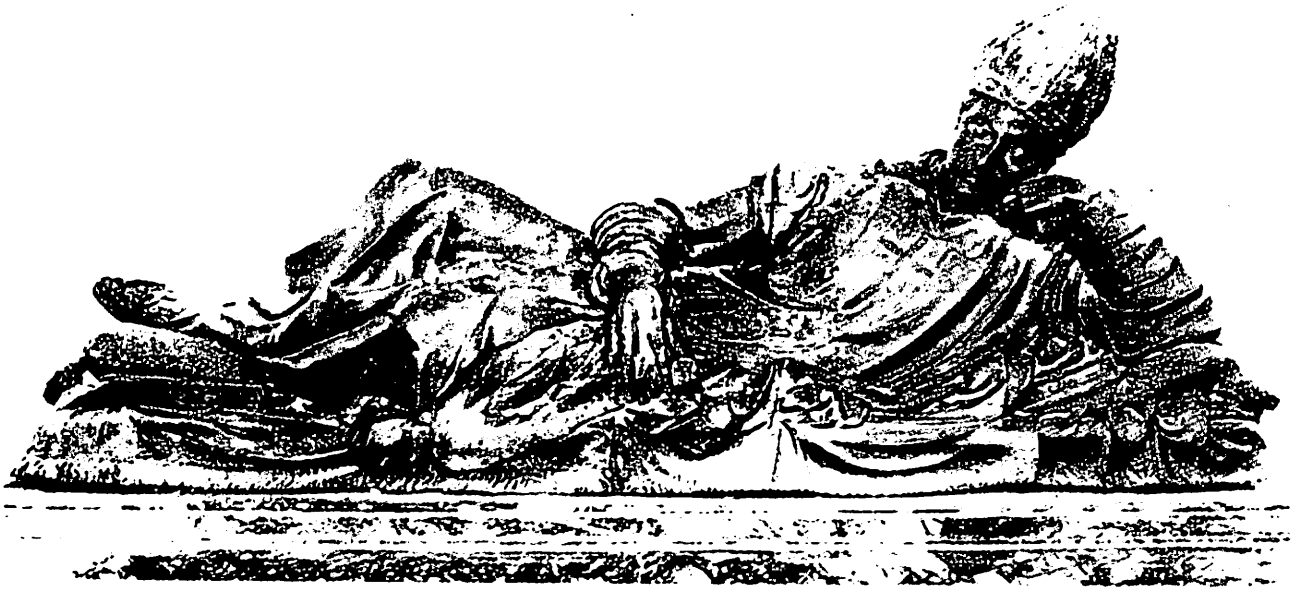

Tumba de D. Luis de Torres en la S.I.C.B. (Foto archivo de Andrés Camino Romero).

CRONICA

Comenzamos esta Crónica anual de la Archicofradía, con el apartado de Cultos de la Hermandad, haciendo referencia al Septenario en honor de Nuestra Sagrada Titular, que tuvo lugar del 27 de Marzo al 2 de Abril y que fue predicado por el Rvd. Padre D. Jorge Lamothe y López de Arroyabe. El último día del Septenario, día 2 de Abril, la imagen de Nuestra Señora se encontraba entronizada en su trono de procesión, situado delante de la Capilla de la Archicofradía, siendo el montaje del mismo, similar al de años anteriores.

Durante la función religiosa, se dió lectura a la Protestación de Fe de la Archicofradía, así como tuvo lugar la imposición de medallas a los hermanos que así lo habían solicitado.

Al término de la Misa, se procedió al traslado del Stmo. Cristo de la Redención, que había estado durante todo el día expuesto en besapiés, a su trono procesional, situado bajo el coro de la iglesia.

El 9 de Abril de 1993, Viernes Santo, la Archicofradía realizó, quizás, su culto anual más importante, como es su Estación de Penitencia. La salida de la hermandad, desde el interior de la Parroquia de San Juan, el paso de Ntra. Sra. de los Dolores ante el convento de las Hermanas de la Cruz, la estación en el interior de la S.I.C.B. con la adoración de la cruz, el sencillo homenaje a D. Luis de Torres, Arzobispo de Salerno y hermano que fue de la Archicofradía, el paso de la Hermandad por la plaza de S. Julián y la recogida de la misma, ya en la madrugada del Sábado Santo, constituyeron los momentos más sobresalientes de la pasada Semana Santa.

En las vísperas del Corpus Christie, se celebró el Tríduo Eucarístico, conjuntamente con las Cofradías Fusionadas, predicando el Rvd. Padre Luque.

En los días 13, 14 y 15 del mes de Septiembre, se celebró el Tríduo conmemorativo de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Rvdo. padre D. Atanasio Martínez Botia. El último día del Tríduo, festividad de Nuestra Sagrada Titular, estuvo expuesta en devoto besamanos en la Capilla de la Hermandad.

En los días del 26 al 30 del pasado mes de Enero, tuvo lugar en la Capilla de la Archicofradía, el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, predicando el Rvdo. Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez, superior de la Compañía de Jesús de Málaga.

Por lo que respecta al Pregón de la Pura y Limpia Concepción, se celebró en la Iglesia de las Esclavas Concepcionistas, la Duodécima edicción, corriendo a cargo la presentación del pregonero de D. José Antonio Bermúdez Alba, Tercer Teniente Hmo. Mayor y el pregón de D. Francisco Calderón, hermano de la Archicofradía, quien consiguió, con su profundo sentir cofrade, cantar las Glorias Concepcionistas de María Santísima.

Posteriormente, se celebró un buffet al pregonero en la Casa de Hermandad, donde se le hizo entrega de una placa conmemorativa de tal acontecimiento.

También resaltar el acto que tuvo lugar el 15 de Septiembre, una vez finalizada la función principal del Tríduo de Nuestra Señora de los Dolores, en la Casa de Hermandad, donde le fue impuesto, por D. Ricardo Ballesteros Liñán, Primer Teniente Hmo. Mayor de la Archicofradía, el escudo de oro de la Corporación a D. Adolfo Navarrete Luque, Hmo. Mayor de la misma, queriendo premiar la Archicofradía con este acto, la labor realizada en pro de la misma.

El 23 de Diciembre, tuvo lugar en la Casa de Hermandad, una copa de Navidad, y en el mes de Mayo una "Cruz de Mayo" siendo su exorno muy original, estando situada la cruz en el trono de Ntra. Sra. de los Dolores.

En otro orden de cosas, reseñar el Rastrillo benéfico, organizado durante las pasadas Navidades en la Casa de Hermandad, teniendo una sección llamada "Rastrillo Cofrade", donde se podía encontrar material exclusivamente relacionado con el mundo de las Cofradías.

Durante todo el año, se han venido ofreciendo actividades de diversa índole en la Casa de Hermandad, como: proyecciones de cine y diapositivas, charlas de formación, conferencias sobre temas culturales, etc.

Por último, hacer referencia a las casetas de feria que montó la Hermandad en el centro. En esta ocasión, se utilizaron los establecimientos "V.I.P. Copas" y "El Pombo".

ANTONIO NAVARRETE LUQUE
Secretario General

CHARLA COLOQUIO SOBRE LA PROBLEMATICA DE LA HERMANDAD

Concluidos, por fin, los trabajos iniciados por la Comisión nombrada al efecto, y como ya se ha anunciado, el próximo jueves 17 de Marzo, tendrá lugar en la Casa Hermandad, una charla , seguida de coloquio, a cargo de la citada comisión, donde se dará cuenta de los resultados del estudio que, partiendo de la Encuesta enviada a los hermanos hace año y medio, se ha entregado a la Archicofradía.

Los hermanos interesados podrán acudir a dicho acto en el que, tras la exposición de la citada comisión, podrán hacer cuantas preguntas quieran, al respecto.

La hora de comienzo será a las 9 de la noche.

SECRETARIA INFORMA

REPARTO DE TUNICAS Y TALLAJE DE PORTADORES

El próximo 18 de marzo, finaliza el plazo para recoger la túnica de nazareno o tallarse como portador.

Los que vayan a efectuar la Salida Penitencial y aún no hayan sacado su papeleta de sitio, podrán hacerlo, hasta la fecha indicada, de 7,30 a 10,00 de la noche, en la Casa Hermandad, calle Coronel, 6.

ENTREGA DEL PUESTO EN EL TRONO A LOS PORTADORES

El sábado 26 de marzo, tendrá lugar, en la Casa Hermandad, la entrega de la tarjeta con el puesto a ocupar en el trono a cada portador. Rogamos acudan a retirarla de 7 a 9 de la noche. Sin esta tarjeta, no podrán tener acceso los portadores a su puesto en el varal, el próximo Viernes Santo.

MEDALLA DE LA ARCHICOFRADIA

Si deseas poseer la Medalla de la Archicofradía, para lucirla, como preceptúan nuestras Reglas, en la Estación de Penitencia y demás actos de culto, solicítela antes del día 25 de Marzo, en nuestra Casa Hermandad. A los hermanos que así lo hagan, les será impuesta dicho día en el transcurso de la celebración del Septenario.

ESCUDOS Y LLAVEROS DE LA ARCHICOFRADIA

Junto al llavero con las efigies de nuestros Sagrados Titulares, que ya fue puesto a la venta, y que se vende al precio de 300 ptas., está a vuestra disposición otro llavero, éste con el escudo de la Archicofradía en el anverso y el título de la misma en el reverso, en metal plateado y al precio de 500 ptas. También están a la venta los "pins" con la figura del nazareno de nuestra Hermandad.

Del mismo modo, la Junta de Gobierno te ofrece escudos de solapa en metal dorado, que se venden al precio de 400 ptas. y pisacorbatas, también con el escudo y dorados, al precio de 500 ptas.

COLECCION DE LAMINAS "ESTAMPAS COFRADIERAS"

En nuestra Casa Hermandad, volvemos a tener a tu disposición las dos colecciones de láminas "Estampas Cofradieras", dibujadas a plumilla por nuestro hermano D. Fernando Prini Betés. Ambas colecciones se venden a 2.500 ptas. cada una. Si no la tienes, es una buena ocasión para adquirirlas.

RIFA DE CUARESMA

La Junta de Gobierno, agradece a los hermanos desde este espacio del Boletín, su colaboración en la venta de papeletas para la rifa que, ya tradicionalmente, organiza la Hermandad, y que sin su aportación, por pequeña que sea, no sería posible obtener unos beneficios que, sin ser cuantiosos, contribuyen en buena medida, a sufragar parte de los gastos de la procesión.

La liquidación de dichas papeletas, deberás hacerla antes del día 30 de Marzo, fecha en que se celebra el sorteo.

Así pues, podrás abonar el importe de su venta y devolver las no vendidas, hasta el día 29 de Marzo (Martes Santo). Este día y el día 28, de 12 a 2 de la tarde y los días anteriores, de 8 a 10 de la noche.

Reiteramos, nuevamente, nuestro agradecimiento por tu colaboración.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Como ya sabrás, el Viernes de Dolores (25 de Marzo) se celebra el culto culminante de la Archicofradía, coincidiendo con el último día del Septenario a Ntra. Señora. En dicha función, se hace protestación de la fe católica que profesamos, le son impuestas las medallas a los hermanos que la han solicitado, etc., dándosele a esta celebración la mayor solemnidad posible, dentro de nuestras posibilidades.

Para contribuir con esa solemnidad, rogamos a los hermanos acudan ese día con traje oscuro y, si la posee, con la medalla de la Archicofradía.

TRASLADO DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCION A SU TRONO

El día 25 de Marzo, finalizada la Función Principal de Instituto, será trasladada la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Redención desde la capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia, donde habrá permanecido todo el día en devoto besapié, a su trono procesional, que se encontrará delante de la puerta central de la iglesia. En el transcurso del acto, un pequeño coro interpretará cantos gregorianos.

PUNTUALIDAD DE LOS HERMANOS

A los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia, le rogamos acudan lo más puntual posible, es decir, a las 6,30 de la tarde, como en las normas entregadas se les indica, a la Parroquia de San Juan. Sin esta colaboración sería muy difícil organizar la procesión y salir a la hora prevista.

ENTREGA DE TUNICAS TRAS LA ESTACION PENITENCIAL

Como todos los años, terminada la Estación de Penitencial, tras el canto de la Salve a Ntra. Sra. de los Dolores, ya en el templo de San Juan, deberán los hermanos entregar, al igual que su atributo profesional, su túnica de nazareno, portador o monaguillo, excepto los casos en los que el hermano posea la túnica en propiedad.

Ello contribuirá luego a una mejor clasificación y limpieza de las túnicas para que estén en perfecto orden para la siguiente Semana Santa.

Si bien es verdad que la inmensa mayoría de los hermanos, entregan su túnica tras la procesión, hay casos aislados que no lo hacen, lo que va en perjuicio de la organización de la Albacería.

Si es tu caso, rogamos devuelvas tu túnica lo antes posible.

NUEVA MESA Y NUEVOS VARALES PARA EL TRONO DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Para intentar paliar el problema del peso del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, aunque con esfuerzo, y gracias a las facilidades dadas por nuestro Hermano D. Antonio Cabra, va a ser estrenada el próximo Viernes Santo una nueva mesa de trono, bastante más ligera de peso que la actual, así como, también, unos nuevos varales.

Al margen de hacerla más ligera, tendrá en cuenta una reforma, de manera que, sobre todo, los portadores que llevan el trono en los laterales, podrán hacerlo de una forma más cómoda, al desaparecer dos tirantas de hierro que impedían trabajar con la facilidad necesaria.

SOBRE LA NUEVA CRUZ-GUIA

Como sabrás, en repetidas ocasiones, se ha informado de la creación de una Comisión encargada de bucar los fondos necesarios para sufragar la ejecución de la nueva Cruz-Guía de la Archicofradía.

Si bien en un principio, la Comisión pretendía poderla estrenar el próximo Viernes Santo, debe informarse que, no habiéndose alcanzado aún una cantidad mínima razonable que garantizase el inicio de su realización, ésta queda pospuesta al criterio de la nueva Junta de Gobierno, que tras las próximas elecciones quedará formada.

Lo cual se comunica, sobre todo, a aquellos hermanos a quienes habiéndole solicitado su colaboración al respecto, ya lo han hecho o han mostrado su deseo de hacerlo por medio de su suscripción.

LA ESTACION DE PENITENCIA ES EL CULTO CUMBRE DE NUESTRA ARCHICOFRADIA, ACUDE A ESTE EN GRACIA DE DIOS.